

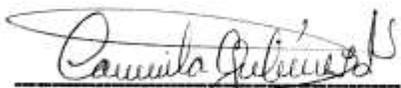
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA, CELEBRADA EL DIA VIERNES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Ocho días del mes de Abril de Dos Mil Once, en las oficinas de INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA, ubicada en las calles Tarqui y Sucre, siendo las nueve Horas Treinta Minutos (09:30), se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA: **1.- RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietario de VEINTICUATRO (24) Acciones Ordinarias y Nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una, las que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y, **2.- CARMITA MARLENE GUTIERREZ VALDIVIEZO**, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA Y SEIS (56) Acciones Ordinarias y Nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una, las que representan el 70% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado el 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; Y, 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.** Preside la presente Junta Universal, el Señor RICHARD GLEND CABANILLA AGUIRRE, en calidad de Presidente Subrogante, por no haberse designado al Presidente, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Señora CARMITA MARLENE GUTIERREZ VALDIVIEZO, quien fue designada minutos antes de que se inicie la junta. Seguidamente el Presidente Subrogante, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, la Secretaria Ad-hoc, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente Subrogante, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**, interviene la Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, y manifiesta a la Junta que el Señor Richard Glend Cabanilla Aguirre, General General de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en el cual informa que la compañía está activa en sus operaciones, su contabilidad se encuentra en orden y de conformidad a las normas

ecuatorianas de contabilidad, el control interno es permanente y sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**, interviene el Señor Richard Glend Cabanilla Aguirre, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que va a dar lectura al informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010, e indica que durante el año 2010 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, así mismo sus libros sociales se encuentran en orden. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**, interviene el Señor Richard Glend Cabanilla Aguirre, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2010, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio, cuyo resultado fue negativo, pese al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, finalmente, se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**, interviene el Señor Richard Glend Cabanilla Aguirre, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta, que debe designarse al comisario de la compañía para el periodo 2011, por lo que propone el nombre de la Ingeniera Comercial Patricia Georgina Manchay Celi, para el cargo de Comisario del periodo 2011. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** la designación de la Comisario para el periodo 2011. Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Once Horas.- F) Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, **SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA**; F) Richard Glend Cabanilla Aguirre, **PRESIDENTE SUBROGANTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libros de actas de juntas generales, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 08 de Abril de 2011



Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA